



ARTE DRAMATIKO GOI MAILAKO ARTE IRAKASKUNTZETAKO GRADU TITULUA.
INTERPRETAZIOA
TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO.
INTERPRETACIÓN
IRAKASKUNTZA GIDA / GUÍA DOCENTE
2026 – 2027
CLOWN

1. Identificadores

MATERIA: Clown

CRÉDITOS: 3 ECTS

TIPO DE ASIGNATURA: obligatoria

CURSO: 2026-2027

HORAS TOTALES: 90

HORAS PRESENCIALES: 64

HORAS COMPLEMENTARIAS: 26

PERÍODO DE IMPARTICIÓN: Semestral

IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE: Euskara

2. Profesorado

Nombre y apellidos	Correo electrónico
Alaitz Cabriada Izaguirre	acabriada@dantzerti.eus

3. Descripción de la asignatura

(Según el BOPV, DECRETO 23/2016, de 16 de febrero, mediante el que se implantan las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático en la especialidad de Interpretación y se establece el plan de estudios para la comunidad autónoma del País Vasco)

- Aplicación de las diversas técnicas en la construcción y desarrollo de la situación, la acción y el personaje desde la técnica de clown para actores.
- Aplicación a contextos dramáticos y escénicos.
- Búsqueda de lenguajes que favorezcan un teatro de creación a partir de la observación de la vida.

- Estimulación de la capacidad imaginativa revelando el propio universo interior, eliminando prejuicios e inhibiciones hasta mostrarse con la con la humanidad e indefensión propias del clown.

4. Competencias

Competencias Generales del Grado	
G1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos
G2	Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo
G3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue
G4	Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías
G5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social
Competencias Específicas de la Especialidad	

EI1	Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación
EI2	Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas
EI3	Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo
EI4	Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética

Competencias Transversales	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla de forma adecuada
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
T4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
T6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
T14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
Competencias Específicas de la Asignatura	

EA1	Conocer las técnicas de pre-expresividad y los principios psicofísicos elementales en la interpretación partiendo de la técnica de bufón y clown, así como las leyes básicas de la improvisación y del juego escénico para su aplicación en contextos profesionales
EA2	Desarrollar la flexibilidad mental y corporal a través de la escucha activa y la capacidad de respuesta para aprehender las bases del juego dramático
EA3	Conocer las técnicas de la improvisación en el teatro, a través de pautas concretas, para profundizar en la percepción de uno mismo y del grupo y poner el foco en la capacidad de transmitir emociones
EA4	Conocer y dominar los diversos procedimientos y técnicas de la interpretación para desarrollar la técnica del clown a través de un entrenamiento específico
EA5	Conocer los fundamentos del trabajo actoral mediante la experimentación personal y la práctica colectiva para profundizar en los procesos internos del actor/actriz
EA6	Ejercitarse en las bases del entrenamiento psicofísico, la realización de partituras de acción, juego escénico, la improvisación y el ensayo para ser capaz de abordar registros interpretativos variados
EA7	Aplicar procedimientos de análisis actoral a la situación dramática y el personaje utilizando recursos elaborados en el trabajo de mesa para su posterior debate
EA8	Profundizar en los procesos internos del actor
EA9	Descubrir y potenciar su personalidad creadora rompiendo los límites de la lógica y acercándose a la realidad del payaso
EA10	Desarrollar su imaginación y recursos expresivos (cuerpo/voz) a través de ejercicios concretos para la creación del movimiento y el lenguaje del personaje
EA11	Analizar e incorporar en distintas poéticas y propuestas dramatúrgicas el texto, la acción y el personaje para crear historias atractivas

EA12	Estudiar la técnica del clown, en relación con los estados anímicos, las emociones y los sentimientos, a través de ejercicios específicos, para lograr conexión la emocional
EA13	Conocer y poner en práctica las peculiaridades del clown y del bufón contemporáneo mediante improvisaciones encaminadas a profundizar en la técnica del clown
EA14	Conocer y poner en práctica nuevas formas de creación coreográfica y escénica a través del encuentro de la técnica de clown para fusionar estilos e innovar en universo del clown
EA15	Practicar la improvisación desde el trabajo de bufón y clown

5. Contenidos

Bloque I. (Teoría y técnica)

Tema 1. Historia y Referentes

Tema 2. El juego. Estrategias para jugar. Relación y status

Tema 3. Habitar el vacío y la mirada al público

Tema 4. El lenguaje del Clown. El cuerpo. Las emociones

Tema 5. El fracaso y lo ridículo

Bloque II. (Improvisación y creación)

Tema 1. Vestuario y caracterización. Búsqueda de la característica del propio clown.

Tema 2. La escucha. Diferentes círculos de atención. Complicidad y exposición

Tema 3. Improvisar de la nada

Tema 4. Habilidades y pequeños gags

Tema 5. Los gags: El tempo. Las pausas. La repetición.

Tema 6. Presentación de trabajos (números)

6. Metodología y plan de trabajo

A través de una formación intensiva y mediante una metodología activa y participativa se creará un ambiente lúdico basado en la experimentación, la imaginación y el juego donde el alumnado será el protagonista de su propio proceso en el descubrimiento de su propio Clown.

Realizaremos dinámicas de calentamiento físico y emocional trabajando la escucha, la atención y la desinhibición, preparando el cuerpo para una mejor disposición al trabajo posterior.

En una segunda fase, el alumnado realizará las actividades y juegos para la consecución de los objetivos y tareas propuestos en cuanto a experimentación, concienciación y sensibilización del estado clown a través de la improvisación. Al finalizar la sesión, evaluaremos diariamente todo lo llevado a cabo durante la clase.

Para poder finalizar el proceso y comprobar como convive el clown en su encuentro con el público, se realizará una presentación de un pequeño número cómico por alumno/a ya sea en grupo o individual, abriendo la clase tanto a personal de Dantzerti como invitados.

Planificación temporal del trabajo del estudiante

Clases presenciales	70 horas
Tutorías individuales	2 horas
Presentaciones prácticas	10 horas
Horas de estudio del alumnado. Trabajos teorico-prácticos.	6 horas
Exámenes	2 horas
Total	90 horas

7. Evaluación.

Criterios e indicadores de evaluación		
Cpt.	Criterio	Indicador

EA1 EA4 EA5 EA10	1. Adquirir pautas individuales y grupales de entrenamiento en la técnica del clown y aplicarlas en diversos momentos del proceso de aprendizaje y actuación.	1.1. Trabaja el mundo interno del clown e incorporarlo al proceso de actuación.
T1 T2 T3 T6		1.2. Busca características, nombre y estética para su clown.
EA1 EA3 EA5 EA6 EA8	2. Actuar y comunicarse de manera orgánica en ejercicios, improvisaciones y situaciones dramáticas de distinta naturaleza y complejidad.	2.1. Se permite dar el tiempo de escucha para reaccionar desde el clown.
T9		2.2. Aborda los trabajos desde el juego.
EA1 EA3 EA4 EA5 EA6 EA8 EA10	3. Dominar las técnicas de la improvisación para profundizar en la percepción de uno mismo y en la capacidad de transmitir emociones	3.1. Mantiene una actitud abierta y creativa en improvisaciones.
T3		3.2. Busca los estados emocionales del clown.
		3.3. Experimenta la salida “a pista” con la presentación de otro compañero/a.

T6 T7		
EA1 EA2 EA4 EA6 T6 T14 T15	4. Conocer y aplicar métodos para el trabajo actoral, desde las acciones físicas y otros procedimientos de análisis, composición, vivencia y representación.	4.1. Reconoce diversas técnicas interpretativas y las integra en el proceso de aprendizaje. 4.2. Desarrolla correctamente el ejercicio de relación con un objeto desde el clown. 4.3. Adquiere, trabaja y potencia habilidades que le ayuden a potenciar la habilidad del clown.
EA1 EA2 EA4 EA6 T6 T14 T15	5. Conocer y experimentar técnicas de caracterización del personaje.	5.1. Reconoce y aprovecha las características físicas de su propio cuerpo para potenciar al clown. 5.2. Prueba variaciones en la caracterización y vestuario para encontrar la personalidad específica del propio clown y potencie las características trabajadas. 5.3. Se arriesga en las propuestas elegidas.
EA7 EA8 EA10	6. Incorporar la comicidad, ingenuidad y las emociones básicas del modo de interpretación del clown a los	6.1. Expresa mediante gestualidad las palabras que definen el clown. 6.2. Incorpora de manera permanente el “compartir” con el público a través de la mirada.

T2	recursos expresivos propios del actor.	6.3. Sabe volver a la esencia de la presencia donde se ha trabajado la vulnerabilidad para abrirse a las acciones y reacciones propias, con los compañeros y el público.
T3		
T4		6.4. Está a gusto en lo ridículo potenciando y compartiendo sus “errores”.

8. Calificación del aprendizaje

Procedimiento: la evaluación será continuada y diferenciada, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias que se establecen para la asignatura. Tendrá también carácter integrador, ya que considerarán competencias de la especialidad, transversales y generales de grado. Dicha evaluación continua estará sujeta a una asistencia a clase que comprenderá como mínimo el 80% de las clases presenciales indicadas para el período de impartición de la asignatura.

Se puntuará la consecución de los objetivos de la asignatura, relacionados con las competencias de la misma, en base a los indicadores referidos más arriba y mediante los siguientes instrumentos de evaluación.

Instrumentos de evaluación
Diario de clase para comprobar el porcentaje de asistencia de cada alumno, así como la cualidad y calidad de sus intervenciones en el aula. La actitud y madurez ante la asignatura y las personas acompañantes del proceso de estudio.
Lista de cotejo para comprobar y evaluar la realización y el compromiso ante los ejercicios solicitados, así como la adecuación de las reflexiones y opiniones vertidas en el aula sobre los trabajos de otros alumnos.
Muestra de ejercicios y escenas preparadas para evaluar su capacidad de mantener el trabajo fijado y buscar retos personales y arriesgarse con el objetivo de evolucionar.
Representación ante público del resultado final para valorar la capacidad de adaptación, escucha escénica, juego e improvisación teatral dentro de la estructura fijada.

Las muestras y los ensayos generales constituirán instrumentos de evaluación y tendrán la misma consideración a efectos de calificación. La asistencia y la puntualidad a estas actividades serán de carácter obligatorio, dado que forman parte del proceso de evaluación. La falta de asistencia o la llegada tardía podrá suponer la no superación de la actividad evaluable y, en consecuencia, la obligación de realizar el examen correspondiente establecido para la evaluación.

El aula, en el transcurso de la clase, es un espacio de respeto hacia el docente y resto de compañeros. Solo estará permitido el uso del móvil como herramienta de creación cuando la docente así lo requiera.

Las normas APA son las normas que el alumnado tiene el deber de conocer y el derecho a usar.

El plagio, como falta muy grave podrá llevar a la pérdida de la evaluación continua. En caso de usar algún texto o párrafo de un autor o autora, el alumnado tendrá la obligación de referenciarlo.

El uso de la IA (inteligencia artificial) se contará como plagio y solo se podrá usar como herramienta para trabajar en el terreno del pensamiento crítico y dándole un uso más pedagógico.

Ponderación y temporalización de los instrumentos de evaluación ordinaria			
Instrumento	Bloque	Ponderación	Periodo de realización o entrega
Asistencia, puntualidad y actitud ante la asignatura y el desarrollo del mismo.	I y II	10%	En el periodo de la asignatura
Parte de técnica: Observación sistemática de la calidad del trabajo del alumno/a en las clases.	I y II	30%	En el periodo de la asignatura
Parte de improvisación: Observación sistemática de la calidad del trabajo del alumno/a en las clases.	I y II	30%	En el periodo de la asignatura

Trabajo final de creación y puesta en escena de un número de clown	II	30%	Última semana
Total		100%	

Si alguno de los bloques no fuera superado, se examinará en convocatoria extraordinaria del 100% de la asignatura.

La ponderación de la convocatoria extraordinaria cambiaría y quedaría de esta forma:

Ponderación de los instrumentos de evaluación extraordinaria		
Instrumento	Bloque	Ponderación
Parte de técnica: Observación sistemática de la calidad del trabajo del alumno/a en las clases.	I y II	30%
Parte de improvisación: Observación sistemática de la calidad del trabajo del alumno/a en las clases.	I y II	35%
Trabajo final de creación y puesta en escena de un número de clown	I y II	35%
Total		100%

9. Evaluación continua y convocatorias

La pérdida de evaluación continua se dará cuando el alumnado acumule sobre el total de horas lectivas presenciales más de un 30% de faltas, siempre y cuando las no justificadas no superen el 20%. Esa pérdida, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en que sucediese, dará lugar a la no aceptación o presentación, corrección, ni evaluación de los posteriores trabajos o pruebas programadas en la asignatura. Se contemplará la posibilidad de que el/la alumno/a recupere su derecho a ser tutorizado/a.

El alumnado será evaluado al final de cada bloque. Si al finalizar los diferentes bloques el resultado de esta/s prueba/s práctica/s y teóricas no han sido aprobadas, el alumno/a tendrá la posibilidad de presentarse en la convocatoria ordinaria.

El/la estudiante que pierda la evaluación continua tiene derecho a ser examinado/a en la convocatoria ordinaria con los bloques que no haya realizado y los no aptos.

- **Convocatoria ordinaria:**

Se evaluarán los bloques que no estén aprobados o los bloques necesarios para superar el 100 % de las competencias de la asignatura

- **Convocatoria extraordinaria:**

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

El alumnado que en la convocatoria ordinaria haya obtenido calificación de suspenso, no presentado, o renuncia de convocatoria tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria extraordinaria.

En el resultado de los exámenes en la convocatoria extraordinaria no se hará media de las diferentes partes del examen, todas las partes deberán ser aprobadas con un mínimo de 5 puntos entre 10.

La convocatoria extraordinaria, tanto para las asignaturas que finalizan en enero como para las que finalizan en mayo, se realizará en junio, en las fechas reservadas para ello en el calendario académico.

La profesora podrá contar con otro profesor/a para evaluar los trabajos y ejercicios en el examen tanto ordinario como extraordinario si así lo necesitase. Pero será la profesora de la asignatura quién decida sobre la nota final del alumnado.

10. Bibliografía, recursos y materiales didácticos

Von Barloewen, C. (2006). *Clowns: una figura arquetípica*. Ed. Kairós.



Dream, C. (2012). *El payaso que hay en ti*. Colección Clownplanet.

Jara, J. (2007). *El clown, navegante de las emociones*. Ed. Proexdra.

Mantovani, A. – Jara, J. (2007). *El actor creativo, la actriz creativa*. Artezblai.

Lecoq, J. (2003). *El cuerpo poético*. Ed. Alba.